Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414 FAX: 54 -0387 - 4255455 R-DNAT-2017- 1 5 6 3
SALTA, 3 1 0CT 2017
Expediente N° 10.742/17

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el gasto efectuado por la Ing. Marta Cristina Sanz para participar del "Seminario Permanente de Formadores en Extensión Rural. La Formación en Extensión en cuestión: desafíos y propuestas" realizado en La Plata, obrante en foja 13 por la suma total de Pesos dos mil seiscientos veinticinco (\$ 2.625,00).

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR el gasto en la siguiente partida presupuestaria correspondiente al Ejercicio 2017:

A.0020.024.001.003.11.02.00.00.24.00.3.7.2.0000.1.21.3.4
 2.625,00

ARTÍCULO 3º: PUBLÍQUESE en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO. ochp

Félix Angel Vergara a/c. Dirección Gral Admin. Económica Facultad de Ciencias Naturales Dra. Alicia Matilde Kirschbaum Decana

Facultad de Ciencias Naturales